

Grupo III

1. Geografía política y económica ganadera.—Especial referencia al programa de desarrollo ganadero en la zona norte.
2. Geografía política y económica ganadera.—Especial referencia al programa de desarrollo ganadero en la zona suroeste.
3. Geografía política y económica ganadera.—Especial referencia al programa de desarrollo ganadero en la zona centro.
4. Programa de desarrollo ganadero.—Justificación.—Génesis.—Objetivos
5. Operativa para la solicitud y concesión de los préstamos para la ganadería dentro del programa de desarrollo ganadero.
6. Inversiones que se contemplan en los proyectos para la mejora integral de las explotaciones ganaderas.
7. Financiación y amortización de los préstamos de desarrollo ganadero.
8. Garantías para los préstamos de desarrollo ganadero.—Tipos y documentación precisa en cada caso.
9. Agrupación sindical de caución para las actividades agrarias. Condiciones generales y tramitación de sus avales. Su realización con la Agencia de Desarrollo Ganadero.
10. Servicio de Recuperación y Recría de Hembras Vacunas.—Funciones. Modalidades en la cesión de animales. Incidencias sobre los ganaderos.
11. Modalidades de adquisición y cesión de reproductores selectos en el Ministerio de Agricultura.
12. Tratamiento fiscal de los préstamos del programa de desarrollo ganadero.
13. Instituto de Crédito Oficial.—Funciones.—Convenio con las Entidades de crédito colaboradoras del programa de desarrollo ganadero.
14. Normativa y requisitos que regulan el funcionamiento de la Banca privada, Cajas de Ahorros y Cajas Rurales en el Convenio España-Banco Mundial para el desarrollo de la ganadería.
15. El Banco de Crédito Agrícola como Entidad crediticia oficial participante en el programa de desarrollo ganadero.
16. Importancia y evolución de las Entidades privadas de crédito en los préstamos para desarrollo del sector ganadero.
17. Subvenciones del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario a los empresarios acogidos al programa de desarrollo ganadero.
18. Problemática crediticia y administrativa que plantea la actuación de la Agencia de Desarrollo Ganadero en las zonas de latifundio y minifundio.
19. La asistencia técnica en los proyectos de mejora ganadera. Importancia. Efectos administrativos y contables de la percepción del canon por asistencia técnica.

1955 *RESOLUCION del Tribunal de la oposición convocada para cubrir una plaza de Delineante por la que se hace pública la calificación del opositor propuesto.*

Realizados los ejercicios que se fijan en las bases de la convocatoria. Orden de 17 de enero de 1975, para cubrir una plaza de Delineante en este Ministerio de Agricultura, el Tribunal calificador ha acordado, por unanimidad, aprobar, con la calificación de 8,07, como nota final, al opositor don Juan Carmona Espinosa y proponerle, por tanto, para cubrir la citada plaza de Delineante en este Departamento.

Lo que se publica en armonía y a los efectos señalados en los números 8.2, 9.1 y 9.2 de la citada Orden de convocatoria de la oposición.

Madrid, 17 de diciembre de 1975.—El Presidente del Tribunal, Juan Manuel Juste Trullén.

MINISTERIO DE COMERCIO

1956 *RESOLUCION del Tribunal calificador de la oposición convocada para cubrir plazas de Auxiliares de oficina en el Instituto Español de Oceanografía por la que se señala fecha de iniciación de los ejercicios.*

De conformidad con lo previsto en la norma octava de la Resolución del Instituto Español de Oceanografía de fecha 26 de mayo de 1975 («Boletín Oficial del Estado» número 152, de 3 de julio) por la que se convocaba oposición para cubrir dos plazas de Auxiliares de oficina, y una vez constituido el Tribunal designado por Resolución de 23 de diciembre de 1975 («Boletín Oficial del Estado» número 15, de 17 de enero), se acordó que las pruebas selectivas comenzaran el día 23 de febrero del presente año, a las diez horas, en los Laboratorios Centrales del Instituto Español de Oceanografía, calle de Alcalá, número 27.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 21 de enero de 1976.—El Presidente del Tribunal, Jesús Aravio-Torres y Martínez de Murguía.

ADMINISTRACION LOCAL

1957 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Badajoz referente al concurso para la provisión de la plaza de Recaudador de Tributos del Estado de la zona de Castuera.*

Lista de aspirantes definitivamente admitidos al concurso para la provisión de la plaza de Recaudador de Tributos del Estado de la zona de Castuera (Badajoz) y Tribunal calificador del expresado concurso.

Aspirantes funcionarios del Ministerio de Hacienda

D. Agustín Zapata González.
D. Francisco Contreras Avilés.
D. Manuel Ariza Secilla.
D. José Jiménez Fernández.
D. Antonio Pérez García.

Aspirantes funcionarios de la Diputación

D. Jaime Nogales Torres.
D. Carlos Nogales Torres-Rivera.
D. Francisco Santos Gómez.

Tribunal calificador

Presidente: Ilustrísimo señor Presidente de la excelentísima Diputación Provincial, don Manuel Romero Cuerda o Diputado en quien delegue.

Diputado Presidente de la Comisión de Hacienda y Economía, don Luis Ramallo García o Diputado en quien delegue.

Secretario general de la excelentísima Diputación Provincial, don Práxedes Vera Camacho, o por delegación el Oficial Mayor don José María Martínez Sánchez-Arjona.

Interventor provincial accidental don Daniel Pérez Campos o funcionario en quien delegue.

Secretario: Jefe del Servicio de Recaudación de Tributos del Estado, don Luis Galán Paesa, que actuará de Secretario del Tribunal.

Lo que se hace público en cumplimiento de los artículos 60 y siguientes del Estatuto Orgánico de la Función Recaudatoria y del Personal Recaudador del Ministerio de Hacienda, y artículos 5.º y 6.º del Reglamento de Oposiciones y Concursos de 27 de junio de 1968.

Badajoz, 24 de diciembre de 1975.—El Presidente, Manuel Romero Cuerda.—9.535-E.

1958 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Guipúzcoa por la que se hace pública la lista provisional de admitidos y excluidos a la oposición para proveer una plaza de Médico de Rayos X y Fisioterapia del Hospital Provincial.*

En relación con la convocatoria anunciada por esta Diputación para la provisión, mediante oposición libre, de una plaza de Médico de Rayos X y Fisioterapia del Hospital Provincial de Guipúzcoa, se hace pública la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la misma:

Admitidos

Don Juan Tomás Negueruela Ugarte.
Don Luis Ramón Martínez Aya.
Don José Antonio Miniño Couto.
Don Manuel Millán Suárez.

Excluidos

Ninguno.

Contra las expresadas admisiones podrán formularse reclamaciones a tenor del artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo durante el plazo de quince días a partir de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

San Sebastián, 29 de diciembre de 1975.—El Secretario general.—El Presidente.—87-E.

1959 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Jaén referente a la provisión en propiedad de dos plazas de Guardas del Palacio Provincial, pertenecientes al subgrupo de Servicios Especiales.*

El «Boletín Oficial» de esta provincia, número 285, del día 17 del presente mes, publica la convocatoria para provisión en propiedad de dos plazas de Guardas del Palacio Provincial, pertenecientes al subgrupo de Servicios Especiales, dotadas con los haberes correspondientes al coeficiente 1.4.